

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERCYLUC S.A.,
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil a los diez y ocho días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 15H00, en el local social de la compañía CERCYLUC S.A., ubicado en la Ciudadela Urdesa, calles Acacias 705 entre las calles Ficus y Guayacanes, encontrándose presente y reunidos los señores: 1).- Ing. Cesar Humberto Rodríguez Sorroza, propietario de 560 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan derecho a 560 votos; 2).- Iclea María Rodríguez Sorrosa, propietaria de 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan 80 votos 3).- Kenia Lorena Sorrosa Molina, propietaria de 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan 80 votos. 4).- Carmen Rossana Flores Moncayo, propietaria de 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan 80 votos, decidieron constituirse en Junta General Universal de Socios, manifestando estar debidamente enterados sobre el punto a tratarse.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012 BAJO NIIF.

Actúa en la presidencia la señora Carmen Rossana Flores Moncayo y en la secretaría el señor ingeniero César Humberto Rodríguez Sorroza, Gerente General de la compañía y por orden estatutaria secretario de las Juntas. La señora presidenta dispone que el señor secretario realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Este así lo hace y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito.

La señora presidenta pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, este así lo hace:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013 BAJO NIIF.

La señora Carmen Rossana Flores Moncayo, manifiesta a la Junta General Universal de Socios, que pone a consideración el Balance General bajo NIIF, Estado de Resultados bajo NIIF, Informe del Gerente e Informe del Comisario, del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2013, y que durante este ejercicio económico la empresa ha aumentado sus ventas (servicios), incorporando importantes nuevas tecnologías en sus activos fijos como son equipos y herramientas de última generación, También se contó con el apoyo de los proveedores, que han otorgado plazos especiales de pago.

Es necesario tener presente que este incremento en los ingresos seguramente se seguirán produciendo en el 2014, con lo cual sería beneficioso mantener el control sobre los gastos. Los presentes informes han sido preparados de acuerdo a las prescripciones de la ley. La señora Presidenta manifiesta que dado que la documentación pertinente ha sido puesta a disposición de los accionistas con la suficiente antelación, se den por leídas y aprobadas en su totalidad.

Luego de un breve debate sobre distintos aspectos de los mismos, se pasó a votar, y por unanimidad se aprobaron los siguientes documentos:

Balance General bajo NIIF

Estado de Resultados Bajo NIIF

Informe de Gerente, y;

Informe de Comisario

Por haberse agotado el punto del orden del día, la señora presidente pide a la Junta General Universal de Socios entre en receso hasta que el señor secretario redacte el Acta de la Junta General Universal de Socios. Esta por unanimidad de votos acuerda entrar en receso y así lo hace a las 15H30, reinstalada, con el mismo quórum de instalación se lee el Acta y es aprobada sin observaciones, firmándola todos los asistentes; A las 16H00, la señora Presidenta declara concluida la sesión de la Junta General Universal de Socios, f) Sra. Carmen Rossana Flores Moncayo-Presidenta, f) Carmen Rossana Flores Moncayo; f) Iclea Maria Rodríguez Sorrosa; f) Kenia Lorena Sorrosa Molina; f) César Humberto Rodríguez Sorroza-Gerente General-Secretario; f) Ing. César Humberto Rodríguez Sorroza.

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 18 del 2014.



Ing. César Humberto Rodríguez Sorroza

Gerente General CERCYLUC S.A.

Secretario de la Junta General